



Universidad Tecnológica de Panamá
Vicerrectoría de Vida Universitaria
Grupo SUCASA, S.A.
Dirección de Cultura
Unidad de Difusión Cultural

La Universidad Tecnológica de Panamá y Grupo SUCASA, S.A. convoca el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil “Hercilia Ramos de Argote”, en honra a esta escritora, quien fue representante literaria para los escritores y lectores de nuestro país.

El concurso se registrará por las siguientes bases:

Convocatoria 2026

Este Premio se declara abierto a partir de la publicación de estas bases y cerrará el **30 de agosto de 2026**, a las 4:00 P.M.

- **Género:** CUENTO.
- **Tema:** El tema y el estilo son libres, pero considerado el universo de los niños y el lenguaje actual.
- **Premio:** El premio consta de B/. 1,000.00, aportados por la Empresa SUCASA, S.A.; Diploma de Honor al Mérito; y la publicación de la obra.

Participantes:

Aplica para autores **panameños**, por nacimiento o naturalización, sin distingo de edad. Los escritores que en años anteriores merecieron el galardón en cualquier género, no podrán participar.

Términos y Condiciones:

Las obras deben ser inéditas en su totalidad y no pueden estar concursando en otros certámenes literarios; tampoco pueden estar contratadas para su publicación en forma alguna, incluida la Web ni haber sido premiadas ni leídas parciales o totalmente en actos públicos.

- ✚ El Cuentario, debe constar de un mínimo de 15 páginas y un máximo de 20 páginas, escrito a doble espacio, en páginas tamaño 8 1/2” x 11”, Times New Roman, 12 puntos con mínimo de 23 y máximo de 25 renglones, por una sola cara debidamente enumeradas. Se debe incluir un índice como único apéndice.

Instrucciones Generales

Para aplicar en este concurso debe ingresar a la página WEB: www.utp.ac.pa donde encontrará el enlace de Premios Literarios, en la pantalla se le desplegará las direcciones donde puede encontrar los Concursos que maneja la UTP.

Plica y Obra:

La plica con los datos del participante se debe enviar de la siguiente manera para el Premio Literario “Hercilia Ramos de Argote”:

- ✚ Entre a la página <https://utp.ac.pa/premio-nacional-de-literatura-infantil-y-juvenil-hersilia-ramos-de-argote>.
- ✚ Ingrese donde esta identificada la palabra “Registrar”.
- ✚ Allí se registrará: seudónimo y título de la obra, copia de cédula o pasaporte, número de teléfono, correo electrónico.

La Obra debe se registrará de la siguiente manera:

- ✚ Crear enlace de descarga de la obra en PDF y colocarlo en el espacio de "Escriba su respuesta". Solo pueden ser enlaces de OneDrive o Google Drive. En este enlace solo debe colocar la obra. Recuerde dar click a la opción COMPARTIR O ACCESO.
- ✚ Una vez adjuntada la obra deberá enviar un correo electrónico a la cuenta: hector.collado@utp.ac.pa, donde notifica el envío: en Asunto colocar Premio Literario “Hercilia Ramos de Argote”. El contenido del correo indicar: Título de la Obra y Seudónimo, solamente.

Evaluación del Jurado:

- ✚ El Jurado emitirán un fallo razonado y por escrito.
- ✚ La participación en este certamen literario implica la aceptación de todos sus términos.
- ✚ El Premio podrá declararse desierto.
- ✚ Cualquier materia relacionada o asunto no previsto en estas Bases, será dirimido por la UTP.

“Propensa a la servidumbre vive siempre la nación que no lee”

Gaspar Octavio Hernández

